

**Recursos Federalizados**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2018	2019 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>1,432,764.1</b>	<b>1,429,484.1</b>	<b>-3.9</b>
Participaciones	652,786.2	692,101.1	2.1
Aportaciones Federales	525,234.6	558,316.7	2.3
FONE <sup>2/</sup>	276,842.7	285,132.6	-0.8
FASSA	67,517.6	69,402.7	-1.0
FAIS	66,016.9	74,788.6	9.1
FASP	6,294.1	6,482.5	-0.8
FAM	17,706.3	20,056.8	9.0
FORTAMUN	55,735.8	63,134.5	9.0
FAETA	4,668.0	4,823.4	-0.5
FAFEF	30,453.2	34,495.7	9.0
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3/</sup>	51,531.8	56,006.5	4.6
Gasto Federalizado por Subsidios <sup>4/</sup>	91,465.4	25,809.8	-72.8
FIES	3,430.1	0.0	n.s.
FEIEF	2,923.5	3,332.3	9.7
Resto de gasto federalizado por subsidios	85,111.9	22,477.5	-74.6
Convenios	111,746.1	97,250.1	-16.2
De descentralización <sup>5/</sup>	103,660.2	92,561.9	-14.0
SEP	92,232.4	84,625.6	-11.7
Sader	2,095.0	1,950.4	-10.4
Semarnat-CNA	9,332.8	5,985.9	-38.3
De reasignación <sup>6/</sup>	8,085.9	4,688.2	-44.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

5./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.